



Declaración Ambiental

Año 2020

Empresa certificada por:



Validada en abril 2021

CELESTICA VALENCIA, S.A.

Carretera Valencia-Ademuz km. 17,6. Salida Nº 17A

46185 LA POBLA DE VALLBONA (Valencia)

Teléfono: 96-2754321 – Fax: 96-2754197

Declaración Ambiental 2020

APROBACIONES

La presente Declaración Ambiental ha sido preparada de acuerdo con el Reglamento CE 1221/2009. Este documento es de difusión pública y consta de 34 páginas, incluyendo la portada.

“El Reglamento Comunitario EMAS (Reglamento (1221/2009), de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de Organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el reglamento (761/2001) y las decisiones (2001/681) y (2006/193), y recientemente modificado en sus anexos I, II y III por el Reglamento (UE) 2017/1505 y en su anexo IV por el Reglamento (UE) 2018/2026, se sitúa como referente a nivel europeo en sistemas de gestión y auditorías ambientales, promoviendo la mejora continua del comportamiento medioambiental mediante la aplicación de sistemas de evaluación del desempeño y fomentando el diálogo abierto con las partes interesadas, tanto internas como externas.

Una de las obligaciones recogidas en el capítulo III del citado Reglamento, se refiere a la publicación de una Declaración Medioambiental, hecho que **Celestica Valencia, S.A.** viene realizando con periodicidad anual y que considera un medio de difusión válido para la comunicación de su desempeño ambiental hacia las partes interesadas.

Esta Declaración Medioambiental 2020 se ha elaborado en base a lo establecido en el Anexo IV del Reglamento (UE) 2018/2026, siendo validada posteriormente mediante verificador medioambiental acreditado.

Preparado por:

Servicio de Medio Ambiente
A. Benages

Revisado por:

Representante de la Dirección
M. C. Zarzoso

Aprobado por:

Director General
J.M. Catalán

Firma:

ANTONIO
BENAGES
GARCIA - NIF:
25393144V

Firmado digitalmente por ANTONIO
BENAGES GARCIA - NIF: 25393144V
DN: CN=ANTONIO BENAGES
GARCIA - NIF: 25393144V,
SERIALNUMBER=25393144V,
G=ANTONIO, SN=BENAGES GARCIA,
OU=CELESTICA, C=ES
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2021.04.09 12:11:30

Firma:

DocuSigned by:

Maria Carmen Zarzoso Vicedo

81B3CE15B18D4EE...

Firma:

20424059J JOSE
MARIA CATALAN
(R: A96301270)

Digitally signed by
20424059J JOSE MARIA
CATALAN (R: A96301270)
Date: 2021.04.09
18:20:43 +02'00'

Declaración Ambiental 2020

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	4
1.1. RESUMEN DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA.....	4
1.2. REGISTROS CALIDAD / MEDIO AMBIENTE/ ENERGÍA / SEGURIDAD Y SALUD	5
2. POLÍTICA AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	6
2.1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	6
2.2. POLÍTICA AMBIENTAL.....	6
2.3. ORGANIGRAMA AMBIENTAL DE LA EMPRESA	6
3. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	7
3.1. PROCESO DE VALORACIÓN	7
3.2. ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DEL CENTRO.....	8
3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN	8
4. PROGRAMA AMBIENTAL.....	11
4.1. PROGRAMA 2020	11
4.2. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA AMBIENTAL	11
4.3. PROGRAMA 2021	12
5. RESULTADOS.....	13
5.1. ATMÓSFERA	13
5.2. RESIDUOS.....	15
5.3. VERTIDOS.....	18
5.4. CONSUMOS	18
5.5. RUIDO	24
6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	24
6.1. LICENCIAS Y AUTORIZACIÓN	24
6.2. SOLDADURA LIBRE DE PLOMO	25
6.3. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEGAL	25
6.4. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	25
6.5. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS.	26
6.6. MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	27
ANEXO 1 POLÍTICA AMBIENTAL.....	29
ANEXO 2 COPIA DE LOS CERTIFICADOS.....	30

Declaración Ambiental 2020

1. Descripción de la empresa

Celestica Valencia, S.A., en lo sucesivo **Celestica**, es una empresa española integrada en la corporación canadiense Celestica Inc. desde marzo de 2004. Previamente, desde septiembre de 1995, fue parte de la corporación estadounidense MSL (Manufacturers' Services Ltd) absorbida íntegramente por **Celestica** también en marzo de 2004. Su área de actividad es la fabricación de productos electrónicos para terceros. Dentro de su oferta incluye los servicios de diseño y desarrollo de productos, de compra de materiales y componentes, de gestión logística, fabricación de prototipos y grandes series, ensamblado final y verificación, servicios de ingeniería, reparación y distribución en el mercado global.

Está inscrita en el registro mercantil de Valencia y su sede social es:

CELESTICA VALENCIA, S.A.
Carretera Valencia-Ademuz
(CV-35, Km. 17,6). Salida Nº 17A
46185 LA POBLA DE VALLBONA (Valencia)
Teléfono: 96-2754321 – Fax: 96-2754197

La corporación **CELESTICA** fue creada en 1994 como empresa subsidiaria de la corporación IBM. Desde 1998 y tras un cambio previo en su propiedad pasó a ser una sociedad que cotiza en la bolsa de Toronto (Canadá) donde tiene su sede central. Posee fábricas en los continentes americano, asiático y europeo. Una descripción más detallada y permanentemente actualizada de la misma puede encontrarse en internet a través de la dirección <http://www.celestica.com/>.

La planta de Valencia dispone actualmente de una superficie total edificada de 42.009 m² de los 239.626 m² que constituyen los terrenos de la propiedad. En 2011, se vendió una parcela de 46.500 m², de ahí la reducción de la superficie de la parcela total con respecto a 2010. La superficie edificada la componen los edificios principales B1 y B2, antiguas instalaciones de la EDAR, almacén de residuos peligrosos, almacén de productos químicos y otras salas auxiliares. El

1 de julio de 2010 se procedió al cierre del edificio B1, pasando la producción y oficinas al edificio B2. Por tanto, del total de superficie edificada, están en uso desde el 1 de julio de 2010 un total de 11.106 m².

Con respecto a la facturación será

	2017	2018	2019	2020
Facturación (M€)	47,3	63,11	71,6	53,37

Facturación anual en M€

	Superficie de ocupación (m²)	Indicador m²\ M€
2017	11.106	234,80
2018	11.106	175,98
2019	11.106	155,11
2020	11.106	208,09

Indicador de biodiversidad

La actividad principal de la empresa está catalogada con el código CNAE'09 26.12 "Fabricación de circuitos impresos ensamblados" y con el código NACE'09 26.12 "Fabricación de circuitos impresos ensamblados"

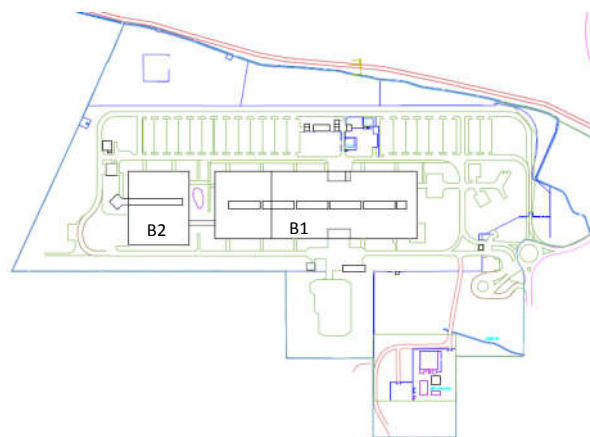


Figura 1. Terrenos e instalaciones propiedad de Celestica Valencia

1.1. Resumen de actividades, productos y servicios de la empresa

El empleo a 31 de diciembre de 2020 ha sido de 333 (-23,8%) empleados, de los que un alto porcentaje son titulados de grado superior o medio, lo que proporciona un gran potencial de innovación, tanto técnico como logístico.

Declaración Ambiental 2020

La gama de productos fabricados a través de los años ha sido muy extensa y variada desde los iniciales subconjuntos electrónicos para cintas magnéticas.

Actualmente, **Celestica** se especializa en productos de alta complejidad, con volúmenes medios o bajos y gran variedad de tipos y modelos. Es el Centro de Excelencia de Celestica en Europa para el segmento de Aeroespacio y Defensa. También proporciona Servicios de Ingeniería y hace la Introducción de Nuevos Productos (NPI) para muchos clientes a nivel mundial, con capacidad para proporcionar un soporte completo.

La relación de productos es la siguiente:

- Subconjuntos electromecánicos
- Terminales para el Tratamiento de la Información y de Telecomunicación
- Tarjetas y subconjuntos electrónicos sobre circuito impreso (PCBA), con tecnología SMT (Surface Mounted Technology) y PTH (Pin Through Hole)



Productos fabricados en Celestica Valencia

La totalidad de las piezas y componentes se aprovisionan del exterior, bien a través de nuestros proveedores nacionales y extranjeros, bien de nuestros clientes, destinándose los productos fabricados a satisfacer los pedidos de éstos en cualquier país del mundo.

Además de la fabricación de los productos citados, Celestica Valencia S.A. se dedica a la prestación de servicios de Reparación de productos para otras empresas.

Las actividades del Centro, se pueden resumir en:

- Soporte en el diseño y desarrollo de productos de clientes.
- Fabricación.
- Distribución de productos a clientes.
- Servicios de Reparación de productos.

durante todo el ciclo de vida de los productos.

1.2. Registros Calidad / Medio Ambiente/ Energía / Seguridad y Salud

Los Sistemas de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión Energética y el Sistema de Seguridad y Salud implantados en el centro se encuentran certificados de acuerdo a las siguientes Normas:

- Sistema de Gestión de la Calidad: UNE-EN ISO 9001/15. Registro nº: ER-0005/1990.
- Sistema de Gestión Ambiental: UNE-EN ISO 14001/15. Registro nº: GA-0004/1997.
- Reglamento de la CE nº1221/2009 (EMAS): Registro nº: ES-CV-000003.
- Sistema de Seguridad y Salud: ISO 45001:2007. Registro nº SST-0006/2005.
- Sistema de Gestión Energética: UNE-EN ISO 50001/18. Registro nº: GE-2014/0034.

Una copia de dichos certificados se adjunta en el Anexo II de este documento.

El sistema de gestión ambiental afecta a todas las actividades de la empresa descritas en el apartado anterior.

Declaración Ambiental 2020

2. Política Ambiental y Sistema de Gestión Ambiental

2.1. Descripción del Sistema de Gestión Ambiental

Los componentes fundamentales del Sistema de Gestión Ambiental implantado en el centro son:

1. La Política Ambiental
2. Programa Ambiental
3. Los procedimientos operativos
4. Instrucciones y Manuales de Control

Que junto con la estructura organizativa, la asignación de responsabilidades, las auditorías, revisiones del sistema y los recursos de que dispone, permite llevar a cabo la gestión ambiental de los productos y servicios proporcionados por el centro, encontrándose todos ellos descritos en el Manual de Gestión Ambiental.

2.2. Política Ambiental

En este documento, la empresa muestra la especial importancia que adquiere la conservación del medio ambiente en cada una de las actividades desarrolladas en el centro. Para ello, las líneas de actuación que sigue son:

- Desarrollar procesos de fabricación que generen el mínimo impacto ambiental
- Cumplir con los requisitos ambientales aplicables
- Informar, formar y sensibilizar a todo el personal del centro
- Fomentar la comunicación ambiental con personal u organismos externos

En Febrero 2018 la política ha sido modificada por la corporación. En abril de 2018 se realiza la adaptación a la planta de Valencia.

El texto íntegro se adjunta en el Anexo I.

2.3. Organigrama ambiental de la empresa

Ante cualquier entrada susceptible de impacto ambiental en la organización, ya sea a través de la legislación, entorno, quejas, instrucciones de la dirección del centro, sugerencias del Comité de Medio Ambiente y Energía (CMAE), etc., el Servicio de Medio Ambiente realiza un análisis; consulta, en caso de ser necesario, al Comité de Medio Ambiente y Energía y prepara una propuesta a presentar al Representante de la Dirección, el cual la eleva si procede, al Comité Ejecutivo de Medio Ambiente y Energía (CEMAE).

El Comité Ejecutivo de Medio Ambiente y Energía valora la propuesta aprobándola, rechazándola o solicitando un mayor estudio.

El Representante de la Dirección se encarga de instruir y difundir las propuestas aprobadas a las distintas áreas funcionales y éstas se encargan a su vez de difundirlas, implantarlas y controlarlas a lo largo de toda la organización.

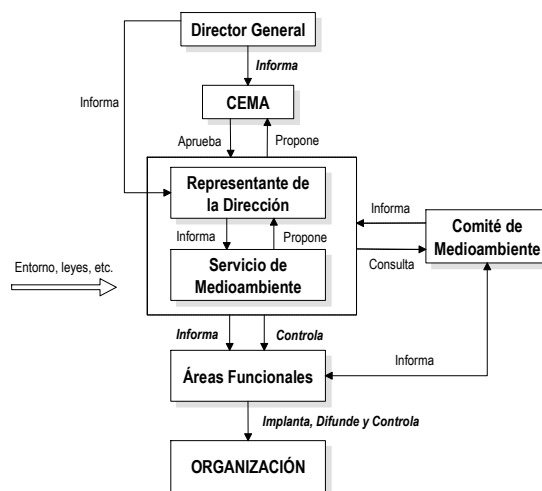


Figura 3. Organigrama Ambiental del Centro

Declaración Ambiental 2020

3. Aspectos ambientales significativos

En un sistema de gestión ambiental, el conocimiento del efecto ambiental de la organización es un componente fundamental cuya valoración requiere de la existencia de mecanismos diversos que contemplen la identificación precoz de cualquier cambio ocurrido en los factores que afectan al medio ambiente. De esta manera se potencia el carácter preventivo del sistema.

3.1. Proceso de valoración

Las actividades, productos y servicios del centro producen impactos ambientales derivados de los aspectos ambientales directos e indirectos, entendiéndose como tal:

- Aspecto ambiental directo: aquellos aspectos ambientales asociados a las actividades, productos y servicios de la propia organización sobre los cuales ésta ejerce un control directo de gestión.
- Aspecto ambiental indirecto: aquellos aspectos ambientales consecuencia de las actividades, productos y servicios de la organización sobre las que ésta no tiene pleno control de gestión.

En la determinación de los aspectos ambientales de la organización se consideran las etapas del ciclo de vida del producto, tales como:

- Materia prima y cadena de suministro
- Diseño de productos
- Valorización y eliminación de residuos

La evaluación y/o actualización de los aspectos ambientales del centro se realiza anualmente por el Servicio de Medio Ambiente y siempre y cuando se produzcan cambios relevantes en los procesos de fabricación, instalaciones o actividades auxiliares.

Con objeto de identificar todos los aspectos ambientales significativos y conocer las fuentes que los ocasionan, se ha establecido la siguiente metodología:

- a) Identificación y listado de todas las fuentes de generación de impactos potenciales
- b) Aplicación de atributos de valoración del aspecto ambiental asociado. Los atributos considerados son: Frecuencia/probabilidad, sensibilidad del medio, cantidad y peligrosidad.
- c) Creación de un baremo de valoración de los atributos considerados anteriormente de acuerdo con las mediciones llevadas a cabo.
- d) Definición de un criterio de significancia que permita priorizar los aspectos ambientales identificados y establecer los que son significativos e identificar sus actividades asociadas.

Actualmente, el centro dispone de un sistema de control que le permite asegurarse del cumplimiento de sus obligaciones legales, identificar alteraciones en las fuentes y/o aspectos y modificar las medidas de control que previamente se habían adoptado. A continuación, se muestra un diagrama de dicho proceso:

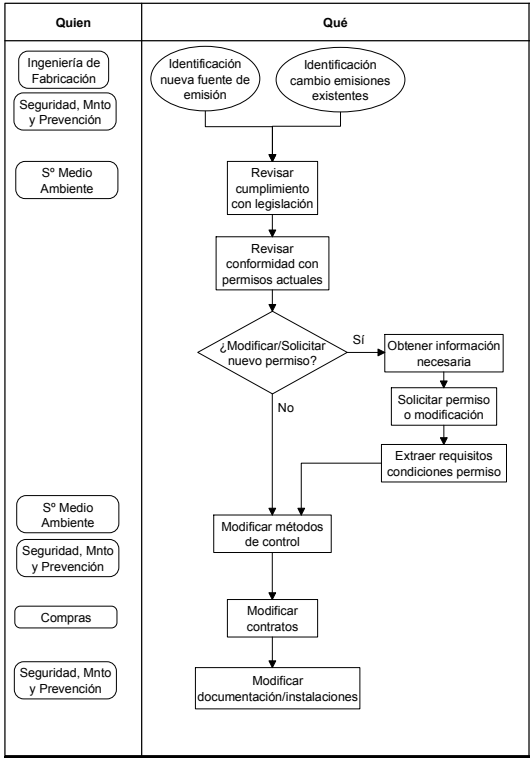


Figura 4. Diagrama del sistema de control

Declaración Ambiental 2020

3.2. Aspectos significativos del centro

Las actividades del centro se dividen en las siguientes áreas:

- Fabricación
- Profesionales y administrativas
- Uso y mantenimiento de maquinaria e instalaciones
- Acopio y almacenaje de materias primas
- Servicios (cafetería, servicio médico, etc.)
- Otras (obras, etc.)

La mayoría de estas actividades generan aspectos ambientales. Mediante la aplicación de los criterios de significancia descritos al conjunto de actividades del centro, en 2020 se han obtenido los siguientes aspectos ambientales directos significativos, asociados con sus actividades correspondientes:

Significativos	Actividad	Impacto
Electricidad	Toda la planta	Consumos
Agua red	Toda la planta	Consumos
Toner	Oficinas	Consumos
Papel	Oficinas	Consumos
Nitrógeno líquido	Producción	Consumos
Gas natural	Calefacción	Consumos
Absorbentes y trapos contamin.	Producción	Cont. por RP's
Productos químicos caducados	Producción	Contaminación por RPs
Emisión (Caldera 26/2)	Toda la planta	Contaminación atmosférica
Fugas de agua de red	Toda la planta	Contaminación suelos

Listado de aspectos directos significativos

Los aspectos indirectos identificados en el centro son los siguientes:

- Aspectos relacionados con la producción como son los relativos al embalaje y transporte.
- Aspectos generales relacionados con la valorización y eliminación de residuos.
- Aspectos relacionados con los servicios prestados al centro como son: mantenimiento instalaciones, jardinería, catering (comedor), limpieza de instalaciones, gestión de los residuos.

En el año 2020 ningún aspecto indirecto ha resultado significativo.

3.3. Descripción de las fuentes de contaminación

A continuación, se describen las principales fuentes contaminantes identificadas teniendo en cuenta los criterios de impacto establecidos, así como las actividades o instalaciones que tienen una relevancia ambiental.

3.3.1. Emisiones

● Calefacción

El centro dispone de tres calderas cuyo combustible utilizado es el gas natural. Los códigos internos y sus características están especificados en la tabla 3:

CAPACIDAD CALORÍFICA	
Referencia	Potencia (Kcal/h)
C26/1	1.100.000
C26/2	1.500.000
C26/3	1.500.000

Características de las calderas de combustión del centro

La caldera C26/1 ha estado fuera de servicio durante el año 2020.

● Producción

Los procesos de soldadura por ola, crisoles y lavadoras de tarjetas, producen emisiones a la atmósfera. En el centro existen tres equipos automáticos de soldadura por ola en funcionamiento, un equipo de soldadura selectiva, tres crisoles en los que se realizan operaciones manuales de soldadura y tres lavadoras. Con fecha 29 de enero de 2015 se notificaron las emisiones grupo C con acuse de recibo emitido por Consellería el 29 de febrero de 2016.

Se ha actualizado las mediciones de los contaminantes COVT, según RD 117/2003 en el extractor 4 (FE02) correspondiente al proceso de soldadura por ola y a la lavadora (FE03) en el informe 46-46-M01-2-014407 de fecha 21/10/2020.

También existen emisiones asociadas al proceso de barnizado de tarjetas (cabinas de coating canalizadas en dos focos) y procesos específicos de aplicación de

Declaración Ambiental 2020

silicona y parylene. Estos focos se han notificado a Consellería el 11 de mayo de 2018, habiéndose realizado nuevas mediciones, registradas en el informe N° 46-46-M01-2-015073 de fecha 19/02/2021.

Por último, en 2020 hemos notificado a Consellería el 2/12/2020, un nuevo foco en producción, denominado Coating ABB – TESA, habiéndose realizado las mediciones correspondientes registradas en el informe 46-46-M01-2-014407 de fecha 21/10/2020.

Climatización

Los refrigerantes utilizados en los equipos refrigeradores de aire acondicionado son, mayoritariamente:

- R-134A (Potencial de agotamiento del ozono = 0 y Potencial de calentamiento global = 1.430)
- R-407C (Potencial de agotamiento del ozono = 0 y Potencial de calentamiento global = 1.773,85)
- R-410A (Potencial de agotamiento del ozono = 0 y Potencial de calentamiento global = 1.725)

El uso de dichos refrigerantes se ajusta a las disposiciones del Protocolo de Montreal de 1987 y sus enmiendas de Londres (1990), Copenhague (1992), Montreal (1997) y Beijing (1999).

3.3.2. Residuos

La relación de residuos que se generan en cada una de las actividades del centro se detalla a continuación:

Tipología	Descripción residuo
Residuo No Peligrosos	Residuos generales
	Chatarra
	Toners y cartuchos
	Cartón y papel
	Madera
	Escombros e inertes
	Residuos orgánicos
	Pilas alcalinas
	Escorias Sn/Ag (Subproducto)
	Escorias Sn/Pb (Subproducto)
Residuos Peligrosos	Envases metálicos contaminados
	Envases plásticos contaminados
	Aceite usado
	Absorbentes y trapos contaminados
	Sólido contaminado
	Aerosoles agotados

	Disolvente no halogenado
	Tubos fluorescentes
	Baterías Pb
	Baterías Ni-Cd
	Filtros usados
	Residuos sanitarios del Grupo III
	Productos químicos caducados
	Polvo de fibra con metales
	Pantallas de ordenador
	Pasta de soldar
	Pilas botón
	Componentes electrónicos con sustancias peligrosas

Relación de residuos generados por el centro

Los principales RP's producidos son los siguientes:

- Trapos y absorbentes contaminados: son trapos, papeles, etc. impregnados con los productos químicos utilizados en la planta.
- Escorias de Sn/Pb: generadas en las operaciones de soldadura.
- Envases vacíos de productos químicos: se trata de los envases de disolventes, aceites, lubricantes grasos y otros productos utilizados en la planta. Pueden ser de plástico, metal o cristal.
- Productos químicos caducados.
- Resinas.
- Baterías: generadas de las operaciones de mantenimiento de las instalaciones.
- Disolvente no halogenado: restos de productos con disolvente caducados.
- Pasta de soldar: Generada en el proceso de soldadura.
- Tubos fluorescentes: las lámparas fluorescentes sustituidas son almacenadas en el almacén de RPs.
- Pasta de soldar: restos de pasta de soldar.
- Pilas Botón: generadas en los equipos electrónicos de seguimiento y medición, informáticos, ...

Todas estas fracciones son retiradas por gestores autorizados para ello.

3.3.3. Vertidos

El conjunto de actividades e instalaciones del centro productoras de aguas residuales han tenido como destino el colector del Polígono Industrial. Dichas aguas son posteriormente depuradas en la EDAR de Camp de Turia I.

Declaración Ambiental 2020

3.3.4. Recursos naturales, materias primas, energía y consumos

Debido a la naturaleza de las operaciones de la empresa (fabricación para terceros), el producto y, por tanto los componentes y las materias primas, vienen designados por el cliente.

Esto hace que la capacidad de maniobra de la empresa se centre en los procesos. Como consecuencia de esto, las principales actuaciones en este apartado se ejercen sobre el consumo de energía, agua, papel y algunos productos químicos, (principalmente nitrógeno líquido y algunos disolventes utilizados en el proceso de soldadura como los flux base alcohol).

Con objeto de mejorar el control y optimización de la explotación de las instalaciones e infraestructura, el Centro dispone del sistema de control SICODI (Sistema de Control Distribuido).

Basado en la tecnología de autómatas programables, el sistema permite el control, la detección de fallos y la respuesta ante la generación de alarmas por parte del sistema en las distintas áreas de la empresa.

El sistema responde a los siguientes objetivos:

1. Reducir el ciclo de los procesos de regulación y control.
2. Facilitar la introducción de nuevos procesos que permitan una mejora continuada en la eficiencia de las instalaciones.

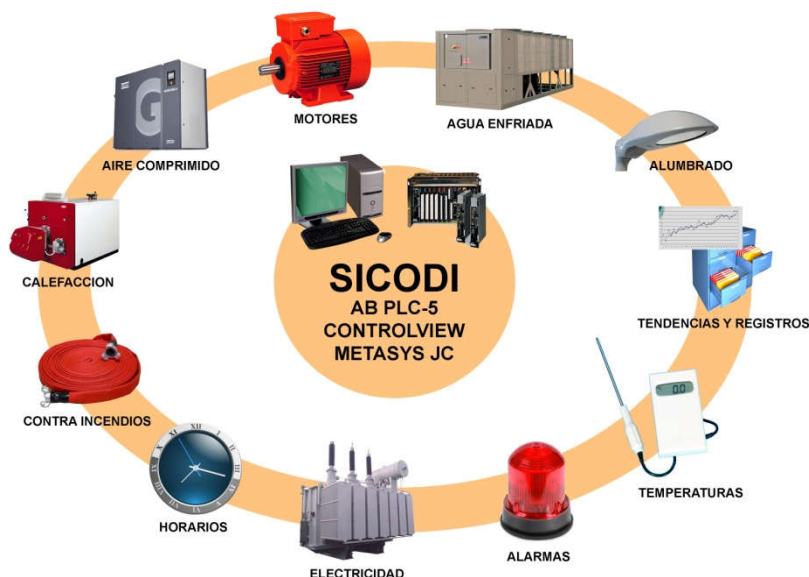


Figura 5. Actividades controladas por el SICODI

3. Establecer un control y regulación local con un sistema de supervisión general ubicado en la central de Mantenimiento.

Se dispone además de un sistema de control específico para la optimización de la planta de enfriamiento basado en Metasys 6.1.

La gestión del Sistema de Gestión Energética de acuerdo a ISO 50001 en la planta ha contribuido a la puesta en marcha de importantes medidas de ahorro energético y la obtención de grandes mejoras en este campo.

Además, se controlan y registran las cantidades de productos químicos y otros consumibles que se utilizan regularmente en la planta como barras de estaño y estaño plomo, papel, toner, etc.

Declaración Ambiental 2020

4. Programa Ambiental

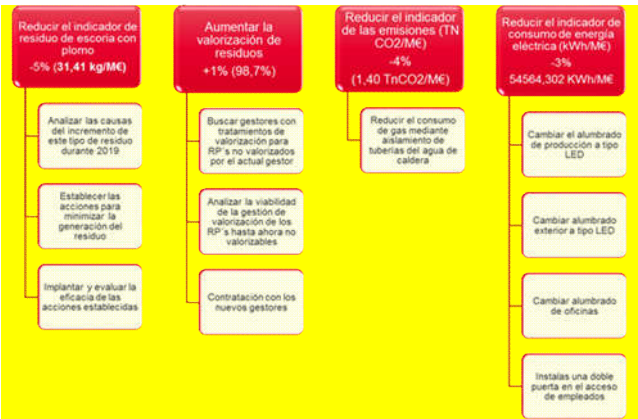
A partir de la Política Ambiental, las estrategias de negocio, directivas, legislación, aspectos ambientales identificados y opiniones de las partes interesadas tales como requerimientos de la Administración, consultas y sugerencias de empleados, compromisos y acuerdos de colaboración con los agentes sociales, comunicaciones y quejas y reclamaciones fundadas de partes interesadas se elabora anualmente el Programa Ambiental, que es revisado por el Representante de la Dirección y aprobado por el Director General del Centro. El programa 2020 se aprobó en Junio de 2020.

Los objetivos ambientales recogidos en el Programa se traducen en metas ambientales para cada una de las áreas funcionales del Centro.

Cada área funcional es responsable de establecer los planes de acción necesarios para la consecución de las metas, así como la consolidación de éstos con los objetivos operacionales (negocio, calidad...) y su seguimiento y control.

4.1. Programa 2020

Los objetivos establecidos para 2020, de acuerdo con los compromisos de la política ambiental se describen a continuación.



4.2. Seguimiento del Programa Ambiental

Aquellas actividades, servicios nuevos o cambios en el entorno que se produzcan

posteriormente a la aprobación del Programa Ambiental y que resulten conllevar aspectos ambientales significativos podrán requerir la revisión y/o modificación, si procede, del mismo.

El control y seguimiento del programa se realiza a través de:

- Revisiones trimestrales.
- Las reuniones del Comité Ejecutivo de Medio Ambiente y Energía (CEMAE).

4.2.1 Indicadores

Los indicadores se utilizan, durante el año, como sistemas de seguimiento de los objetivos y metas establecidos, así como para el control de los aspectos ambientales identificados, permitiendo detectar desviaciones frente a los valores previstos.

Indicadores de consumo

En la siguiente tabla se muestra los datos asociados al cálculo del consumo de cada materia o recurso empleado.

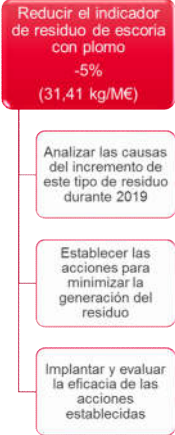
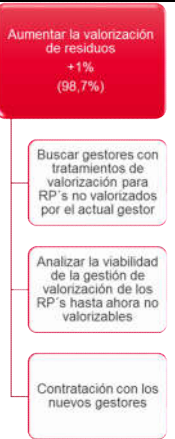
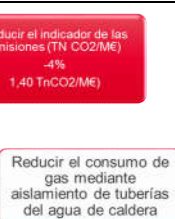
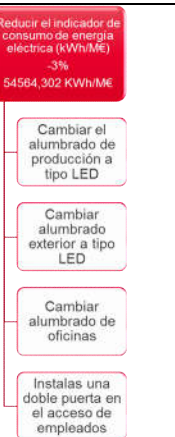
	Consumo absoluto	Indicador y seguimiento
Papel	Nº hojas	Nº hojas/ facturación
Nitrógeno líquido	Litros	Litros / facturación
Disolventes y fundentes	Litros	Litros / facturación
Flux	Litros	Litros consumidos / facturación
Barras Sn/Pb Barras Sn/Ag	Kg	Kg / facturación
Pasta de Soldar	Kg	Kg / facturación
Electricidad	KWh	KWh/ facturación
Gas natural	kWh	kWh/ facturación
Agua	m³	m³/ facturación

Datos para el cálculo del consumo energético, papel y materias primas

4.2.2 Consecución de objetivos y metas del Programa Ambiental 2020

A continuación, se presenta una tabla resumen del grado de consecución de los objetivos y metas propuestos para el año 2020 (ver apartado 4.3.):

Declaración Ambiental 2020

 Reducir el indicador de residuo de escoria con plomo -5% (31,41 kg/M€) - Analizar las causas del incremento de este tipo de residuo durante 2019 - Establecer las acciones para minimizar la generación del residuo - Implantar y evaluar la eficacia de las acciones establecidas	Objetivo 1, logrado = - 43,83% (18,57 Kg/M€) Meta 1.1 100% Ha sido analizado por Ingeniería de Procesos llegando a la siguiente conclusión: <i>Hemos estado reunidos revisando este tema que indicáis y se evidencia que las operaciones de Mantenimiento se incrementaron en el periodo citado, por lo que las cantidades recogidas son más elevadas. Asimismo, las horas de funcionamiento también fueron un 12% más alta. La acción combinada de estos dos factores determina el resultado que hemos obtenido para el ejercicio. Las operaciones de mantenimiento están enfocadas a mejorar el proceso y la calidad de la soldadura, ten en cuenta que este proceso requiere de unas condiciones paramétricas muy precisas para que le producto salga perfecto. En principio el estándar es el Mant° Semanal por máquina.</i> Meta 1.2 100% 991 (Kg 2020) 53,37M€ = 18,57 KG/M€. lo que evidencia que, a pesar de no poder actuar, si se está alcanzando el objetivo probablemente por un mayor control y concienciación. Meta 1.3 100% Iden meta anterior.
 Aumentar la valorización de residuos +1% (98,7%) - Buscar gestores con tratamientos de valorización para RP's no valorizados por el actual gestor - Analizar la viabilidad de la gestión de valorización de los RP's hasta ahora no valorizables - Contratación con los nuevos gestores	Objetivo 2, logrado = +1% (98,73%) Meta 2.1 100% Hemos establecido contrato de tratamiento con SERTEGO para la gestión de dos tipos de residuos que hasta la fecha no se valorizaban (envases de cristal contaminados y productos químicos caducados). Meta 2.2 100% Se ha analizado y se ha establecido contrato de tratamiento para la futura gestión de los RPs señalados. Meta 2.3 100% Se ha realizado la contratación.
 Reducir el indicador de las emisiones (TN CO2/M€) -4% 1,40 TnCO2/M€ Reducir el consumo de gas mediante aislamiento de tuberías del agua de caldera	Objetivo 3, no alcanzado = +7,28% (1,05) Debido a acciones acometidas a finales de 2020 y efecto facturación. Meta 3.1 Se ha realizado el aislamiento de tuberías del agua de caldera a finales de 2020.
 Reducir el indicador de consumo de energía eléctrica (KWh/M€) -3% 54584,302 KWh/M€ - Cambiar el alumbrado de producción a tipo LED - Cambiar alumbrado exterior a tipo LED - Cambiar alumbrado de oficinas - Instalar una doble puerta en el acceso de empleados	Objetivo 4, no alcanzado = +18,1%, (66441,73 Kwh/M€) Debido a acciones acometidas a finales de 2020 y efecto facturación Meta 4.1 Meta propuesta para 1Q 2021 pero finalmente se ha aplazado. Meta 4.2 Se ha realizado el cambio de las luminarias exteriores a tipo LED. Meta 4.3 Se ha realizado el cambio de las luminarias de oficinas a tipo LED. Meta 4.4 Se ha instalado una doble puerta en el acceso de empleados.

4.3. Programa 2021

1. Reducir el indicador de consumo eléctrico.
2. Cálculo y comunicación de la huella de carbono.

Declaración Ambiental 2020

5. Resultados

El 14 de enero de 2021, AENOR INTERNACIONAL, S.A.U, ha emitido declaración de cumplimiento de todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 (EMAS) tras haber verificado la Declaración Ambiental de CELESTICA VALENCIA, S.A. de 2019.

Los resultados que se muestran a continuación indican el impacto/consumo total anual y el indicador relacionado con la facturación de la empresa. (salvo excepciones indicadas)

Por último, mostramos la variación en 2020 con respecto a 2017.

Así pues, deberemos tener presente este dato de disminución de la facturación en el periodo para relativizar los datos absolutos.

5.1. Atmósfera

Celestica está calificada como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera debido a la actividad de uso de disolventes, según RD 100/2011 dentro del grupo C y lo establecido en el Decreto Valenciano 228/2018.

Como actividad secundaria están declaradas las tres calderas de calefacción que según el actual RD 100/2011, al estar destinadas exclusivamente a generación de agua caliente sanitaria o confort térmico de personas, entran en el ámbito de aplicación del RD 1027/2007 por el que se aprueba el RITE en los Edificios, modificado por el RD 238/2013 y por el RD178/2021 y son objeto de control e inspección en el ámbito de esta normativa industrial de eficiencia energética. Igualmente, las calderas se encuentran también clasificadas como grupo C.

Calderas

Las calderas del centro se utilizan exclusivamente para calefacción. Los humos de las calderas son analizados mensualmente por el Servicio de Mantenimiento del centro

durante el periodo de funcionamiento de estas, en los meses de otoño e invierno.

Las calderas funcionan con gas natural. Los resultados de las mediciones de los años 2006, 2009, 2014 y 2019 realizados por una ECMCA son los indicados en la tabla siguiente.

Dado que las emisiones de las calderas están catalogadas como grupo C, desde el año 2009 las mediciones han pasado a realizarse con periodicidad quinquenal según establece la Orden del 18 de octubre de 1976.

		Sustancia contaminante			
		SO ₂	NOx	CO	Opac.
		mg/m3N	ppm	ppm	E.B.(*)
C26/2	2006	< 14,3	< 5	< 5	1
	2009	< 28,6	36	228	<1
	2014	< 28,6	40	5	<1
	2019	< 8,6	39,8	56,2	1
C26/3	2006	< 14,3	< 5	< 5	1
	2009	< 28,6	25	132	<1
	2014	< 28,6	48	< 5	<1
	2019	< 8,6	38	178,3	1
Niveles de emisión permitidos **		4.300	300	500	2

(*) Escala de Bacharach

(**) Decreto 833/1075

Resultado del Informe de Mediciones Atmosféricas

La caldera C26/1 está fuera de uso desde 2014, por lo que no pudo realizarse la medición y no se aportan valores al respecto.

El resultado expresado en toneladas para el año 2019 se muestra en la tabla a continuación. Este indicador no se relativiza con respecto a la producción ya que son emisiones procedentes de las calderas para calefacción de Celestica Valencia, controlándose por tanto sólo el dato de la emisión en Tn, en valor absoluto.

Declaración Ambiental 2020

		C26/1	C26/2	C26/3
Tiempo fcto	Horas	0	790	190
Caudal	Nm ³ /h	--	1673	1629
SO ₂	Kg/h	--	< 0,01	< 0,01
	Tn	--	0,0079	0,0019
NOx	Kg/h	--	0,14	0,13
	Tn	--	0,0548	0,0193
CO	Kg/h	--	0,15	0,36
	Tn	--	0,1185	0,0684

Cálculos de la emisión en Tn de las emisiones atmosféricas

A continuación, se muestra el promedio de las emisiones de CO corregido (CO-C) medidas internamente durante el periodo de funcionamiento de las calderas (de octubre a abril) de los últimos 4 años:

CO ppm	C26/1	C26/2	C26/3
2017	--	49,77	32,85
2018	--	39,20	112,40
2019	--	72,22	153,23
2020		56,33	101,33

Resultado de las emisiones atmosféricas medidas por Celestica Valencia

Las emisiones en Tn de CO₂ equivalente correspondiente al consumo de gas se relacionan en el apartado 5.4.

Equipos de soldadura por ola

Conforme al RD 100/2011, los focos referentes a la soldadura por ola y manual son emisores de compuestos orgánicos volátiles.

Actualmente existen en planta 3 focos, dos procedentes de los equipos de soldadura por ola y manual, y uno procedente de las lavadoras de tarjetas.

Con el fin de proporcionar a las tarjetas una superficie limpia para que las soldaduras sean adecuadas se utilizan disolventes base alcohol (flux).

En 2020 se realizaron las últimas mediciones reglamentarias de COVT en estos focos. El resultado de las últimas mediciones de COVT realizadas a los equipos de soldadura por ola se muestra en la siguiente tabla:

COVT (mg C/Nm ³)	Foco 1 (extractor 2)	Foco 2 (extractor 4)
2011	11,42	4,84
2016	----	16,2
2020		36,3

Resultados de la emisión de COVT en los equipos de soldadura

Actualmente, la salida de los focos 1 y 2 se encuentran conectadas para poder utilizarlas de forma alternativa cuando se realizan operaciones de mantenimiento, por lo que la emisión en ambos es el mismo. La medición se realizó tomando la muestra en el foco 2. Todas las olas y equipos de soldadura se encontraban en funcionamiento en el momento de dicha medición.

La próxima medición de COVT para estos focos tendrá lugar en 2023.

Lavadoras

Todas las lavadoras constituyen un único foco de emisión. En 2020 han vuelto a realizarse mediciones reglamentarias de COVT en este foco. Los resultados de las últimas mediciones son los siguientes:

COVT (mg C/Nm ³)	Lavadoras
2011	46,79
2016	26
2020	22,8

Resultados de la emisión de COVT en las lavadoras de tarjetas

Aplicación de Coating, Silicona, Parylene

Debido a la aparición de nuevos focos en 2018, se realizaron mediciones el 15 de febrero de 2018 con informe de fecha 26 de Febrero de 2018, con el fin de proceder a la notificación a Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Dicha comunicación se realizó en junio de 2018.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Declaración Ambiental 2020

Emisiones producción	
Nº FOCO	COVT (mgC/Nm3)
4. Coating Thales	14,1
5. Coating Honeywell	16,2
6. Silicones	3,6
7. Parylene	< 5,0
8. ABB - TESA	< 5,0

Resultados de emisiones de focos en producción 2020/2021

Compuestos Orgánico Volátiles

Con respecto a las emisiones de COVs, todos los focos están por debajo del límite que marca el RD 117/2003 (75 mg C/Nm³).

En marzo de 2020 se presentó el Plan de Gestión de Disolventes correspondiente a 2019. El porcentaje de emisión difusa con respecto a la entrada de disolventes se sitúa en el 20%, cumpliendo por tanto el límite permitido que marca la legislación para la actividad 5 de limpieza de superficies.

Refrigerantes de aire acondicionado

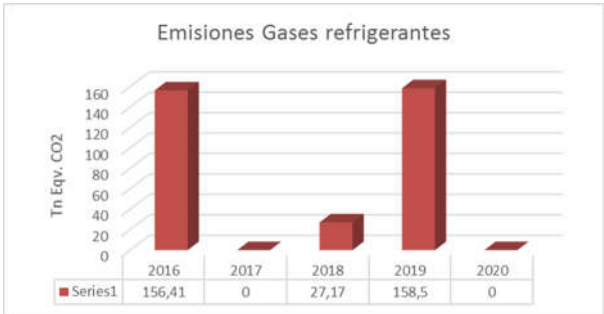
El centro dispone de equipos de frío para climatizar la instalación. Los gases utilizados son:

Gases refrigerantes	
Tipo	Tn equivalentes CO2/Kg
R-134A	1,43
R-410A	2,088
R-404A	3,921
R-407C	1,773
R-507	3,985

Tn equivalentes de CO2/Kg para los gases refrigerantes utilizados en Celestica

En 2020 no se han producido fuga de gas refrigerante en ningún equipo.

La evolución del total de fugas de refrigerantes de los equipos en Tn equivalentes de CO2 es la que sigue:



Tn equivalente de CO2 emitidas a la atmósfera

No se relativizan estas emisiones con respecto a la producción porque no dependen de la misma. El indicador a controlar es por tanto la cantidad en Tn equivalentes de CO2.

Subestaciones eléctricas. SF6

Una de las principales características del hexafluoruro de azufre es su elevada constante dieléctrica, por lo que es muy empleado como gas aislante en equipos para distribución de energía eléctrica.

El SF6 tiene un alto potencial de calentamiento global, porque SF6 es el gas de efecto invernadero más potente hasta ahora conocido (22.800 veces más potente que el CO2, considerando 100 años). Pero aún así esta tecnología puede ayudar a preservar el medio ambiente, ya que las tecnologías más antiguas, como aceite aislante, generan residuos altamente contaminantes.

No se han producido fugas de este gas.

5.2. Residuos

Residuos

Durante 2020 la cantidad de residuos totales en el centro ha aumentado en valores absolutos y en valores relativos (Kg/M€) un 34,99% en con respecto al año anterior.

Sin embargo, han aumentado determinados tipos de residuos (Kg/M€).

Declaración Ambiental 2020

Residuo	Incremento % (Kg/M€)
Absorbentes y trapos contaminados	21,27
Disolvente no halogenado	388,69
PQs caducados	86,66
Resina líquida	34,57
Residuos líneas (compactadora)	11,35
Chatarra	2,17
Scrap	709,88
Cartón y papel	8,27
Madera	11,21
Residuos mezclados (inertes)	47,82

Incremento del indicador de RPs con respecto a 2019

Por tipologías,

Tipo de residuo	Incremento KG/M€
Residuos peligrosos	-7,57%
RNP	37,64%

Incremento de residuos por tipología con respecto a 2019

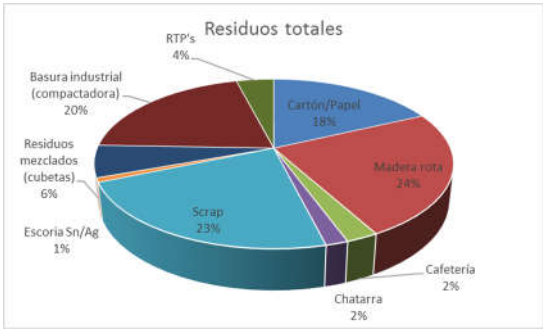
La cantidad total neta de residuos generados en el centro en 2020 ha sido de 135,363 toneladas netas de residuos, habiendo sido valorizados/reciclados el 98,7% y destinándose a eliminación a través del Servicio Municipal o de gestores autorizados el restante.

Las cantidades de residuos generados por el centro en el periodo 2017-2020 asociadas a los resultados operacionales se reflejan en la tabla siguiente. En ella se puede observar la evolución del parámetro a lo largo de estos años.

Año	Producción (Tm)	Valorizado (Tm)	Vertedero (Tm)
2017	97,84	91,29	6,55
2018	125,553	119,102	6,451
2019	134,519	131,502	3,017
2020	135,363	133,640	1,723

Producción de residuos generados por el centro

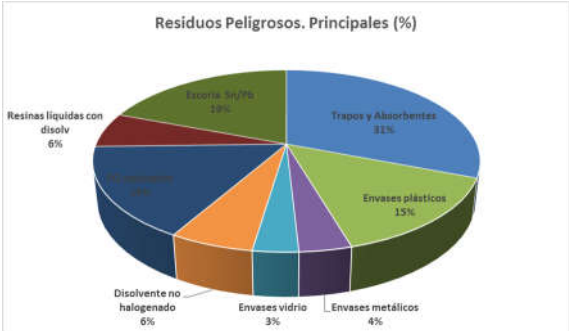
En conjunto, el desglose de la generación total de residuos en % durante 2020 se refleja a continuación:



Residuos totales generados durante 2020 (no se representan aquellos residuos inferiores a 1%)

El grueso de residuos sigue siendo los derivados del embalaje, el papel y cartón (18%) y la madera (24%), la basura industrial (20%) y el Scrap + RAEEs (23%).

La distribución de la generación total de Residuos Peligrosos (en adelante RP's) durante el último año puede verse en la siguiente figura:

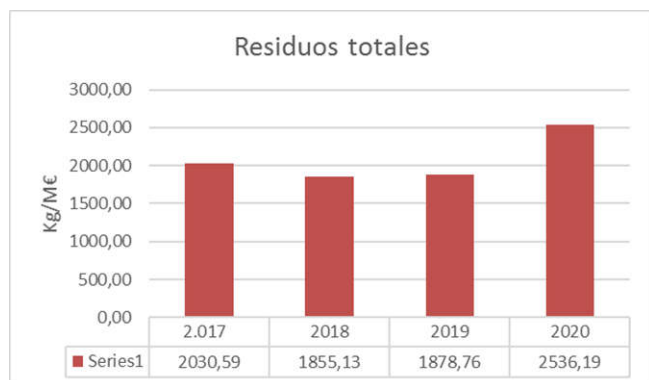


Residuos peligrosos totales generados 2020 (no se representan aquellos RPs inferiores a 3%)

En 2020 continúan siendo las tipologías mayoritarias de residuos peligrosos; los trapos y absorbentes contaminados (31%), escoria Sn/Pb (19), los productos químicos (16%) y los envases plásticos contaminados (15%).

La cantidad de residuos generada y gestionada con respecto a la facturación se muestra en la siguiente tabla:

Declaración Ambiental 2020



Indicador de residuos totales

El aumento viene producido por el aumento en RNP.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
RNP					
Residuos no peligrosos	92274	111721,6	126657	129946	40,83

Kg de residuos no peligrosos



Indicador de RNPs

Los residuos peligrosos han disminuido con respecto al año anterior pero no en el periodo analizado.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
RP					
Residuos peligrosos	3773	5355,5	7862	5417	43,57

Kg de residuos peligrosos



Indicador de RPs

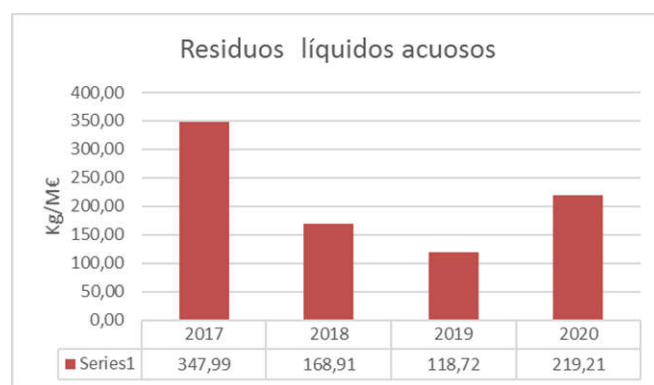
La planta continúa haciendo esfuerzos para favorecer la reducción y valorización de residuos.

Residuos limpieza fosa séptica

Durante el 2020 también se han producido residuos líquidos acuosos procedentes de la limpieza de la fosa séptica. Estos residuos son retirados por Depuración de Aguas del Mediterráneo y tratados en la planta de compostaje que dispone el municipio de Carcaixent con número de autorización 484/AAI/CV.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
Residuos limpieza fosa séptica					
Residuo líquido	16460	10660	8500	11700	-28,92

Residuos fosa séptica (KG)



Residuos fosa séptica (KG/M€)

Disminuye en el periodo, los residuos líquidos acuosos, tanto en valor absoluto como el relativo (37,01%).

Declaración Ambiental 2020

5.3. Vertidos

Aguas residuales vertidas a colector

Desde 2012, el plan de autocontrol analítico de aguas residuales establecido por la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas (EPSAR) para Celestica determina la realización de dos analíticas puntuales semestrales. Los resultados de las analíticas realizadas en 2020 se muestran a continuación.

Parámetro	Unidades	Límite legal	Fecha toma muestra	
			6/05/2020	21/10/2020
Sólidos totales en suspensión	mg/l	1000	87	57
DBO5	mg O2/l	1000	159	116
DQO	mg O2/l	1500	493	244
Fosforo total	mg P/l	50	4,21	1,66
Conductividad eléctrica a 25°	uS/cm	5000	1780	2610
pH	uds. de pH	5,5-9	7,8	7,8
NKT	mg N/l	100	64,0	27,2
Toxicidad	U.T.	30	<2	<2

Tabla de vertido según resultados analíticos de 2020 realizados por una ECMCA

Cuando lo considera apropiado, la EPSAR realiza periódicamente inspección del agua de vertido, personándose en las instalaciones y dejando una contramuestra para el análisis por Celestica Valencia.

Se mantiene en marcha desde 2014 el plan semestral de limpieza periódica de tuberías y arqueta sifónica, gestionándose los lodos extraídos de origen sanitario por empresa externa autorizada a requerimiento de la EPSAR.

En cuanto al caudal de vertido, en el último año ha aumentado el caudal vertido a la red de saneamiento en valor absoluto pasando de 11.899 en 2019 a 12.553 m³ en 2020, aumentando también el indicador relativo a la facturación (+41,52)

Aguas subterráneas

El centro posee 2 pozos ubicados en los terrenos de su propiedad. Sus características aparecen en la tabla siguiente:

	Ref. pozo	
	P7	P8
Diámetro (m)	0,35	0,35
Profundidad (m)	73	226
Aspiración Bomba (m)	65	142
Potencia (CV)	14	33
Uso	Riego	Riego

Características de los pozos del centro

De las dos tomas que posee el centro, únicamente se extrae agua de la situada a mayor profundidad. Esta agua se utiliza para el riego de jardines. Esta agua se almacena en una balsa hasta que se utiliza para regar.

A través de los resultados de la analítica del agua de riego realizada por laboratorio acreditado en abril de 2016, se comprueba que en la misma no se ha detectado ningún foco de contaminación que haya podido afectar a la calidad de las aguas subterráneas.

Estos pozos actualmente están parados por avería en la bomba de extracción. Se ha solicitado a EPSAR la baja temporal el 16/12/2020.

5.4. Consumos

Consumos de agua

Durante el año 2020, el consumo de agua mayoritario ha sido el suministrado por la compañía Aquagest cuyo destino ha sido para uso sanitario y para producir agua osmotizada para la fabricación (lavadoras de tarjetas).

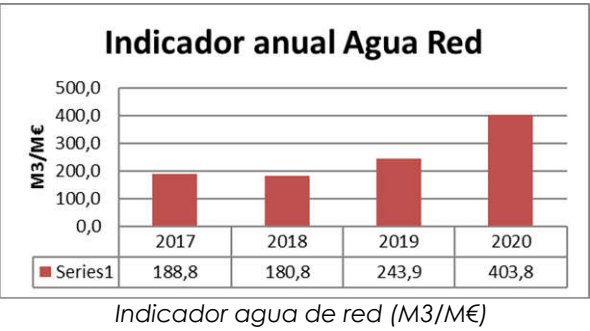
No se ha consumido agua de pozo para riego de jardines por avería en la bomba.

El consumo de agua del centro durante los últimos cuatro años se detalla en la tabla siguiente:

Año	Agua de pozo (m ³)	Agua potable (m ³)	Total (m ³)
2017	4.920	8.928	13.848
2018	3.168	11.583	14.751
2019	0	17.462	17.462
2020	0	21.553	21.553

Consumo de agua en el centro

Declaración Ambiental 2020



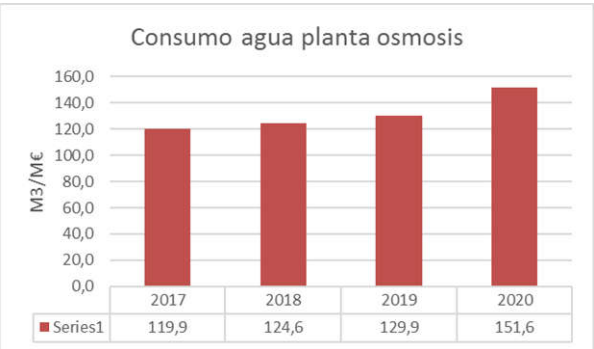
El consumo global de agua no ha dejado de aumentar (113,94% en el periodo) Sin duda, las fugas en una instalación obsoleta y el cierre del pozo, están penalizando considerablemente este indicador.

El agua potable se emplea para uso sanitario, para el mantenimiento/limpieza de las instalaciones y para el lavado de algunas tarjetas (uso industrial). El consumo del sistema de ósmosis para el lavado de tarjetas en los últimos años ha sido el siguiente:

Año	Agua osmosis (m³)
2017	5.671
2018	7.863
2019	9.300
2020	8.089

Consumo de agua de la planta de osmosis en m³

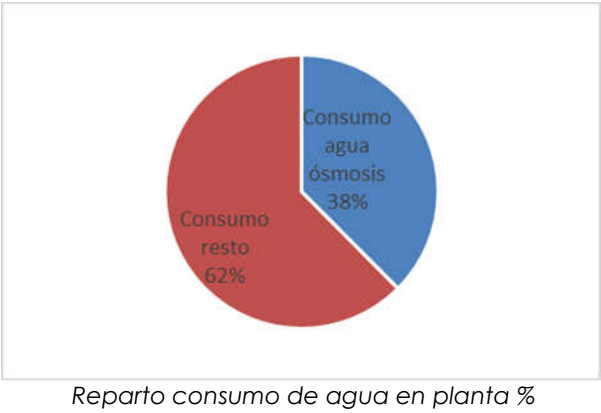
También aumenta en el periodo el indicador relativo de consumo anual de la planta de ósmosis (26,41%)



Indicador consumo de agua en P. ósmosis

Sigue la tendencia de los últimos años de aumento del consumo de agua para la planta de ósmosis, debido al aumento de tarjetas lavadas.

La distribución del uso del agua en Celestica Valencia durante 2020 ha sido la siguiente:



No obstante, únicamente un tercio del agua que pasa por el sistema de ósmosis constituye un rechazo, vertiéndose a la red de alcantarillado junto con el resto de las aguas residuales.

En cuanto al consumo de agua para riego en 2020 no podemos calcularlo debido a que se está tomando de la red debido a la avería en la bomba del pozo.

Señalar que 2010 se redujo el área ajardinada de riego periódico al existente en el edificio B2, aunque se sigue regando con una periodicidad menor la zona ajardinada del edificio B1 para evitar su pérdida. Por todo ello, sólo se controla el dato de consumo expresado en unidades de volumen neto y no se relativiza con respecto a producción.

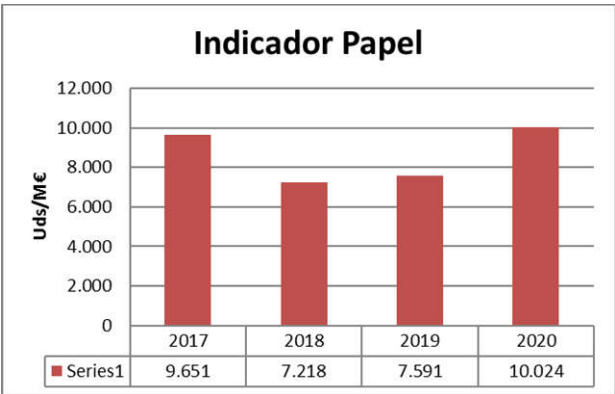
Consumos de papel

El consumo de papel en Celestica es principalmente para trabajo de oficina. Se utiliza sobre todo en formato A4 y reciclado.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
Papel					
Consumo (nºhojas papel)	456.500	455.500	543.500	535.000	17,20

Consumo de hojas de papel

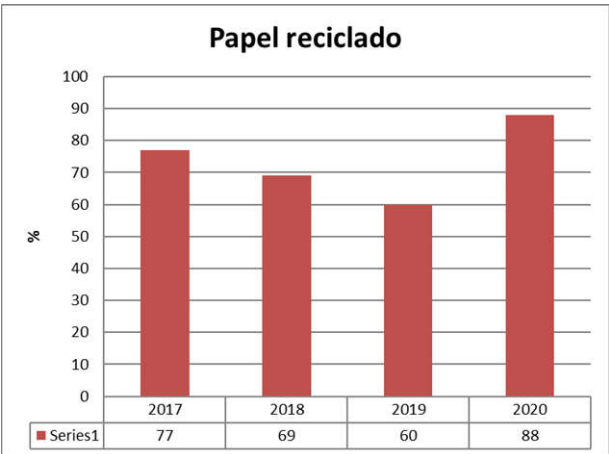
Declaración Ambiental 2020



Indicador del consumo de hojas de papel vs facturación

Aumenta la cantidad neta, así como la relativa (3,86%) a pesar del teletrabajo. Esto es debido al nuevo cliente Zimmer que requiere muchos informes técnicos de laboratorio.

Con respecto al papel reciclado frente al no reciclado, durante 2020 las compras de papel reciclado han supuesto el 88% del total.

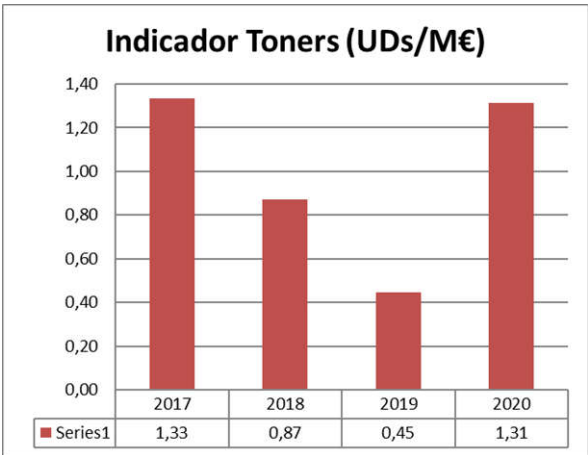


Porcentaje de papel reciclado utilizado en los últimos años

Consumos de tóner y cartuchos

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
Tóner y cartuchos					
Consumo tóner y cartuc. Ud.	63	55	40	70	11,11

Consumo de tóner y cartuchos



Indicador del consumo total de toners y cartuchos vs facturación

Aumento en el periodo en valor absoluto y ligera disminución del indicador (-1,53%) a pesar del teletrabajo durante gran parte del año.

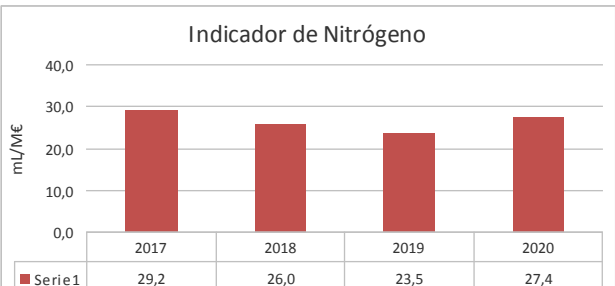
Consumos de otras materias primas

Se han definido indicadores que relacionan el consumo de productos químicos en las operaciones de producción, con la facturación.

En la siguiente tabla se pueden ver los distintos indicadores para los distintos productos consumidos.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20)%
Nitrógeno					
kL	1379,88	1642,76	1684,86	1464,49	6,13

Consumo de nitrógeno en kL (miles de Litros)



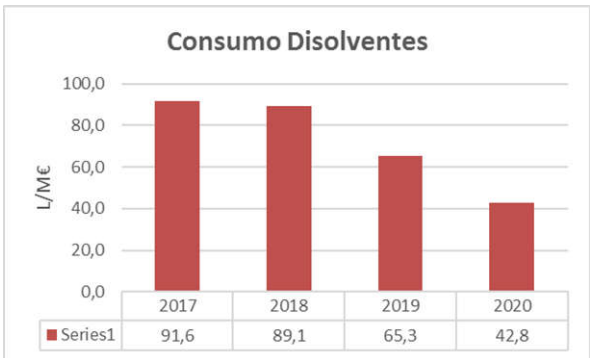
Indicadores de consumo de nitrógeno vs facturación

Declaración Ambiental 2020

Disminución durante el periodo (-5,94%) del indicador, aunque en valores absolutos se aprecia un ligero repunte, tanto en el periodo como con respecto al año anterior.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
Disolventes					
L consumidos	4334	5623	4679	2286	-47,25

Consumo de disolventes en litros

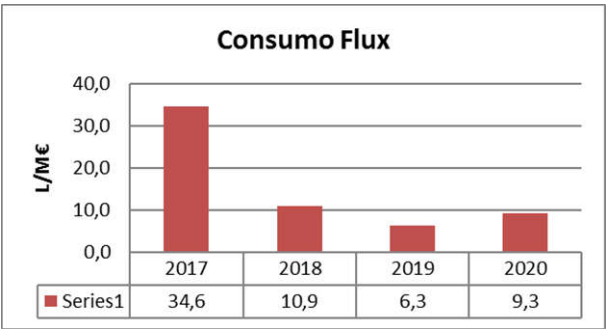


Indicador Consumo de disolventes vs facturación

Reducción considerable del disolvente durante el periodo, tanto en valor absoluto como el indicador (53,27%).

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20)%
Flux					
L consumidos	1635	688	453	495	-69,72

consumo de flux en litros

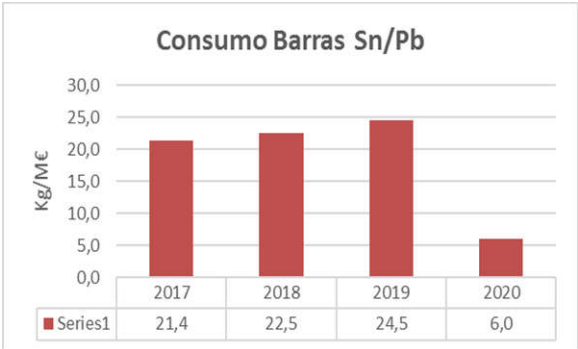


Indicador de consumo de Flux vs facturación

Sigue la tendencia de disminución importante del consumo de flux en L y disminución del indicador durante el periodo (73,12%).

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
Barras estaño/plomo					
KG consumidas	1.010	1.420	1.756	321	-68,19

Consumo de barras de Sn/Pb en Kg

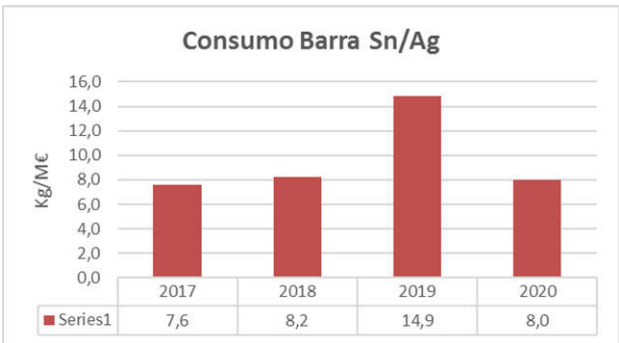


Indicadores de consumo de SnPb vs facturación

Disminución muy significativa del consumo absoluto y relativo (-71,81%), sin duda relacionado con la caída de actividad del cliente de aviación.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20)%
Barras estaño libre de plomo					
KG consumidas	360	520	1.064	426	18,33

Consumo de barras de Sn/Ag en Kg



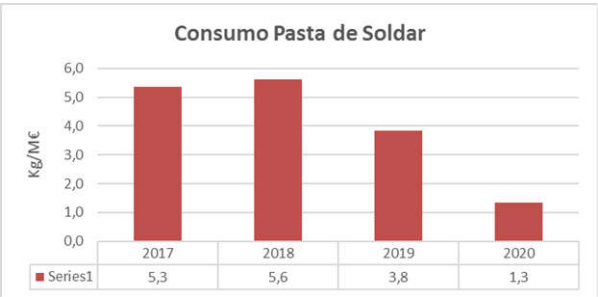
Indicador de consumo de estaño libre en plomo

Aumento del indicador de consumo de barras de estaño libre de plomo (+4,87) con respecto a 2017, aunque disminuye considerablemente con respecto al año anterior, tanto en valor absoluto como relativo.

Declaración Ambiental 2020

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20)%
Pasta de soldar					
KG consumidas	253	355	275	72	-71,74

Consumo de pasta de soldar



Indicador de consumo de pasta de soldar vs facturación

Disminución importante del consumo de pasta en Kg y por lo tanto también del indicador, durante el periodo (75,47%)

En 2020 con objeto de la pandemia se ha disminuido la fabricación para el mercado aeroespacial y sin embargo ha aumentado considerablemente el mercado HealthTech lo que ha llevado a la introducción de nuevos productos químicos y numerosos cambios de set up debidos a las pruebas y a las tiradas cortas.

También impacta el cambio de mercados en el consumo de barras de Sn/Pb para la soldadura, reduciéndose éstas considerablemente.

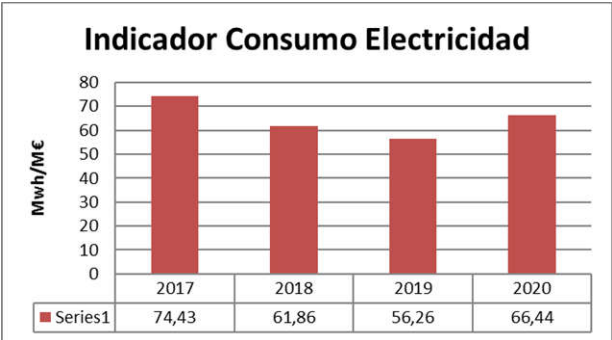
Consumos energéticos

Desde noviembre de 2014, Celestica Valencia, S.A. se encuentra certificada por tercera parte conforme a la norma UNE-EN ISO 50001 Sistemas de Gestión Energética. Las buenas prácticas y controles operacionales implantados continúan reflejándose en una reducción del consumo energético debido a la electricidad.

En las siguientes tablas se puede observar la evolución de los indicadores de los consumos de energía del centro en valores absolutos y relativos a la facturación (gráficos).

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20)%
Electricidad					
Consumo (MWh)	3.521	3.904	4.028	3.546	0,71

Consumo eléctrico

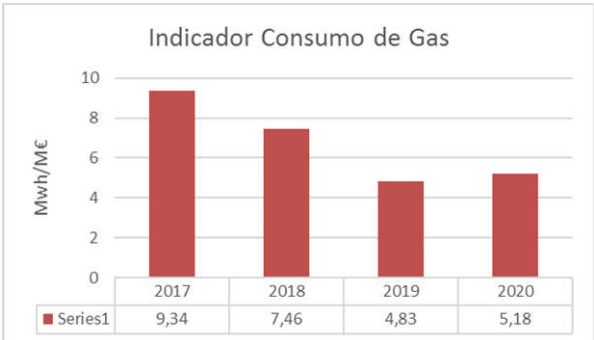


Indicador de consumo eléctrico

En el caso del indicador de consumo de energía eléctrica se ha producido en el periodo una reducción del valor del indicador frente a la facturación (-10,73%), a pesar del incremento en MWh.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20)%
Gas natural					
Consumo (MWh)	442	471	346	277	-3,08

Consumo de gas natural en MWh



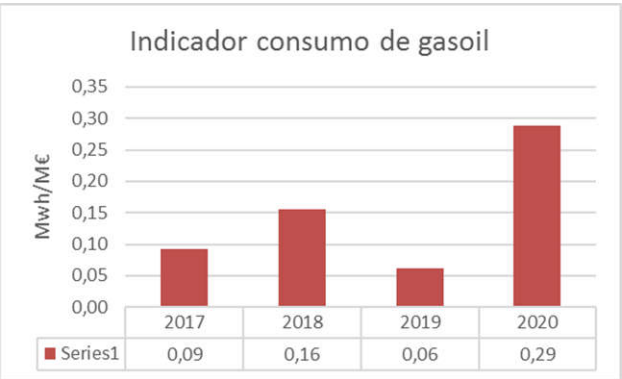
Indicador de consumo de gas natural

Importante disminución del indicador de consumo de gas en el periodo debido a mejoras constantes en la instalación.

Declaración Ambiental 2020

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
Gasoil					
Consumo (MWh)	4,384	9,864	4,384	15,34	250

Consumo de gasoil

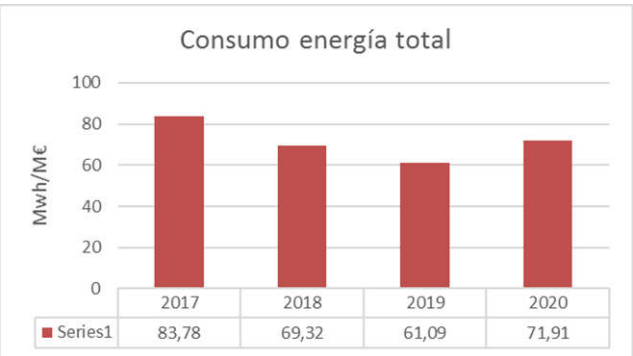


Indicador consumo de gasoil

El gasoil consumido es utilizado en los grupos electrógenos de emergencia para el mantenimiento. Este año ha aumentado considerablemente por motivo de llenado de tanque. El indicador se incrementa un 250% pero su influencia es mínima.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
Energía total					
Consumo (MWh)	3963	4377	4374	3838	-3,15

Consumo de energía total



Indicador de consumo de energía total

El indicador de consumo de energía total en el periodo disminuye un 14,16%, evidenciando así las acciones de mejora que se han ido implantando estos últimos años.

Emisiones de CO2 equivalentes

Las emisiones de CO2 equivalente provienen de los consumos energéticos y de las emisiones por fugas de los gases refrigerantes.

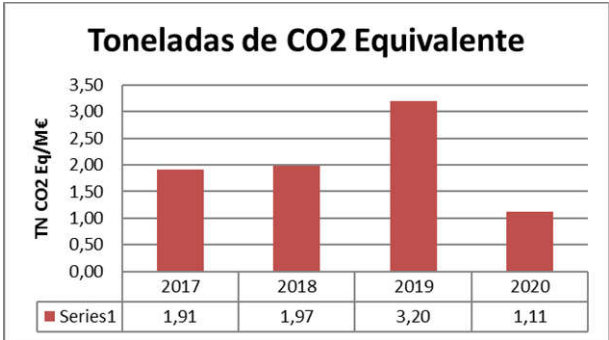
	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20)%
Emisiones CO2 equivalente (TN)					
EE	0	0	0	0	-
Gas	89,28	95,14	69,89	55,89	37,40
Refrigerantes	0	27,17	158,5	0	-
Gasoil	0,99	2,22	0,99	3,45	250
Total	90,27	124,53	229,38	59,34	-3,89

Emisiones CO2 equivalente

Celestica está comprando energía verde desde noviembre de 2016 con un factor de emisión de 0 tn CO2/MWh.

Se han utilizado los siguientes factores de conversión de emisiones indirectas de CO2 equivalente

Energía	Factor de emisión	Fuente
EE	F.E. = 0 tnCO2/MW	(Fte. CNMV Iberdrola Clientes)
Gas	F.E. = 0,202 tn CO2/MWh (PCI)	(Fte. Factores de emisión OECC-Junio 2020 V15)
Gasoil	F.E.=0,002467 TnCO2/L	(Fte. Factores de emisión OECC-Junio 2020 V15)



Indicador Toneladas de CO2 equivalente

Declaración Ambiental 2020

Las emisiones de gases refrigerantes a lo largo del periodo han tenido fluctuaciones importantes sin embargo en 2020 las fugas son cero, lo que hace que el indicador disminuya (-41,74%).

5.5. Ruido

Actualmente, en la Poble de Vallbona no existe reglamentación local respecto al nivel de ruido exterior producido por las actividades industriales. Por ello, se toma como referencia la Ley 7/2002 de protección contra la contaminación acústica y el Decreto 266/2004 por el que se establecen normas de prevención y corrección de la contaminación acústica en relación con actividades, instalaciones, edificaciones, obras y servicios.

En cumplimiento con el Decreto Valenciano 266/2004, se realizó una primera auditoría acústica por un OCA en septiembre de 2005, otra en julio de 2009 y la última en 2019.

Se seleccionaron dos puntos de muestreo próximos a la valla que rodea a la empresa y en cada uno de ellos se realizaron las mediciones, en el periodo de máxima producción, y consecuentemente mayor nivel de ruido en el ambiente exterior, correspondiente al intervalo comprendido entre las 8 y las 18 h y también en horario nocturno, donde el nivel de ruido hacia el ambiente exterior es mínimo.

	HORARIO DIURNO	HORARIO NOCTURNO
	Valor medio	Valor medio
P1	48,3	48,3
Límite legal	70 dB(A)	60 dB(A)

Mediciones de ruido exterior 2019 (dB (A))

El punto de muestreo seleccionado se indica en la siguiente figura.



Figura 7. Puntos de muestreo de ruido exterior 2019

De los resultados obtenidos de las mediciones se observa que los valores están por debajo de los límites que marca la ley.

A la vista de los valores obtenidos, se puede considerar que el ruido producido como consecuencia de las actividades desarrolladas en la empresa no genera impacto ambiental significativo sobre el entorno.

6. Comportamiento ambiental

6.1. Licencias y autorización

Actualmente, el centro posee los siguientes registros oficiales:

- Licencia de actividad. Ante la puesta en marcha de la línea de paneles solares fotovoltaicos en 2009, Celestica Valencia obtuvo la licencia ambiental con fecha 15/12/2009.
- Inscripción en el Registro de Establecimientos, Centros y Servicios Sanitarios y veterinarios de la Comunidad Valenciana.
- Inscripción en la Confederación Hidrográfica del Júcar, para el aprovechamiento de aguas subterráneas de los pozos que actualmente posee la empresa, de 14 de noviembre de 1995 y posteriormente aprobada la transferencia de la titularidad a Celestica el 27 de abril de 2011.
- Permiso de vertido otorgado por Consellería de Infraestructuras y Transporte para el vertido de las aguas residuales al colector municipal, el 15 de febrero de 2005.
- Permiso de vertido otorgado por el Ayuntamiento de La Poble de Vallbona para el vertido de las aguas residuales al colector municipal, el 26 de mayo de 2005

Declaración Ambiental 2020

- Autorización como Productor de Residuos Peligrosos con nº 463/P/RTP/CV de fecha 05/11/2009.
- Registro foco Coating ABB – Tesa en Consellería de CV el 2/12/2020 con nº de registro GVRTE/2020/1851450.

6.2. Soldadura libre de plomo

La publicación de la Directiva 2002/95/CE y posteriormente, la Directiva 2011/65/UE que la deroga, traspuesta por Real Decreto 219/2013, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, entre las que se encuentra el plomo, ha propiciado la búsqueda de soldaduras libres de plomo para su utilización en la fabricación de las tarjetas electrónicas, componente esencial de los aparatos eléctricos y electrónicos.

La soldadura tradicional actualmente en uso contiene alrededor de un 31,92% en plomo, lo que puede conllevar problemas ambientales debido a su alta toxicidad y a su permanencia en el medio ambiente.

Existen en el mercado diferentes aleaciones libres de plomo que sustituyen a la aleación tradicional. Celestica Valencia, S.A. ha optado por la aleación Sn/Ag, después de tener en cuenta tanto el factor técnico (compatibilidad con los equipos existentes, fiabilidad de la soldadura y aplicación), como el factor económico y ambiental.

En **Celestica** existe una línea de soldadura libre de plomo. Ya en 2005 se inició la producción de algunas tarjetas con soldadura Lead Free que a lo largo de los años siguientes se ha ido ampliando a otros modelos. En 2020, la producción de tarjetas ha sido de 559.446 unidades y el porcentaje de tarjetas libre de plomo se incrementa con respecto a los años anteriores. Ante la entrada de nuevas referencias, la organización continúa haciendo un esfuerzo por potenciar la soldadura sin plomo.

	2017	2018	2019	2020	Δ (17-20) %
% Producción de Tarjetas Libre de Plomo					
% Tarj. Prod.	54,84	68,08	60,78	70,07	27,77

Indicador de producción de tarjetas libres de plomo

6.3. Evaluación de cumplimiento legal

Mensualmente se consulta la nueva legislación ambiental publicada de carácter municipal, autonómica, estatal, europea e internacional con el fin de identificar nuevos requisitos aplicables a Celestica Valencia.

En caso de que alguno sea aplicable, se procede a actualizar la "Lista de Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos" (DOC0068557) incluyendo los nuevos requisitos de aplicación y se informa vía correo electrónico a las diversas áreas y/o funciones involucradas.

Cuatrimestralmente se procede a la evaluación de los requisitos aplicables dejando registro de ello en la "Lista de Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos" (DOC0068557). Dado que dicho listado es revisado periódicamente se garantiza de este modo la evaluación continuada del cumplimiento de los requisitos legales y cualquier otro requisito suscrito por a la organización.

Las disposiciones más significativas aprobadas en 2020 e incorporadas al listado de requisitos aplicables son:

- ✓ Orden 271 de 19/3/2020 y sus modificaciones posteriores. Se establecen instrucciones sobre gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- ✓ Orden 390/2020 de 5/5/2020 Se modifica el anexo III del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, (BOE, Nº 126 de 06/05/2020)
- ✓ RD 553/2020 de 2 de junio de 2020 Se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

Declaración Ambiental 2020

6.4. Comportamiento Ambiental

El 14 de octubre de 2020 a las 11:30 h tiene lugar en Celestica Valencia, S.A. un simulacro ambiental consistente en el vertido accidental de una garrafa de disolvente no halogenado de 5 litros en el almacén de RP. El líquido a utilizar como sustituto de disolvente es agua.

El objetivo del mismo es la comprobación práctica de actuación ambiental y medios disponibles en caso de producirse un incidente similar y verificar el protocolo de emergencias y actuación frente a derrames.

El resultado del simulacro derivó en una observación de mejora.

Ya se han establecido e implantado las acciones necesarias.

6.5. Comunicación y participación de partes interesadas.

Día mundial de la tierra

El 22 de abril de 2020 se celebró el día mundial de la tierra llevando a cabo diferentes actividades Spark Change como:

- ✓ El uso racional de los recursos naturales.
- ✓ Evitar utilizar envases y plásticos de un sólo uso y reciclar aquellos que no tengan alternativa.
- ✓ Buenas prácticas en el consumo de energía eléctrica.
- ✓ La preservación del entorno natural con actitudes más responsables.



Día mundial del medio ambiente.

El día mundial del Medio Ambiente se celebra el 5 de junio de 2020 con el objetivo de concienciar a la sociedad de la necesidad de llevar a cabo un desarrollo sostenible para preservar el medio ambiente.



Waste Reduction Week

Durante la Semana del 16 al 20 de noviembre de 2020 hemos realizado el Global Waste Reduction Week.

Entre las acciones realizadas destacamos:

- ✓ Trivia Activity (Juego de preguntas y respuestas on line)
- ✓ Reutiliza&Colabora (recogida de juguetes y ropa para Caritas)
- ✓ Presentación "ideas que dan vida a los residuos".
- ✓ Gemba Walk sobre segregación de los residuos de plástico. (sobre coste anual de 1300€ + segregación interna)
- ✓ Segregación de residuos de mascarillas y guantes.

Declaración Ambiental 2020

6.6. Mejores prácticas de gestión ambiental

El sistema de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) es un programa dirigido a la participación voluntaria de las organizaciones comprometidas con la mejora continua en el ámbito medioambiental. En este contexto, el DRS recogido en la Decisión (UE) 2019/63 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018, ofrece al sector de la fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos, orientaciones específicas y presenta diversas opciones de mejora y mejores prácticas.

De conformidad con el Reglamento (CE) 1221/2009, las organizaciones registradas en el EMAS deben tener en cuenta los DRS en dos momentos:

1. Al desarrollar y aplicar su sistema de gestión medioambiental a la luz de los análisis medioambientales [artículo 4, apartado 1, letra b)]

2. Al preparar la declaración medioambiental [artículo 4, apartado 1, letra d), y apartado 4)]

Una vez evaluada la pertinencia y aplicabilidad de los indicadores, de las mejores prácticas de gestión medioambiental y de los parámetros comparativos de excelencia en función de los aspectos medioambientales significativos identificados, así como de los aspectos técnicos y financieros, recogidos en el mencionado DRS, hemos considerado los siguientes.

● Eficiencia energética

Cantidad de energía necesaria para la fabricación de placas de circuitos impresos dividida por la superficie de las placas de circuitos impresos fabricadas.

	2018	2019	2020	Δ (18-20) %
	Metros cuadrados de placa de circuito impreso			
M2	17.654	27.963	24260	37,42

Indicador de M2 de placa de circuito impreso

El valor de energía considerado para el cálculo del indicador es la demanda total de energía eléctrica.

Para este indicador no existe parámetro comparativo de excelencia.

	2018	2019	2020	Δ (18-20) %
	Energía necesaria por M² de placa fabricada			
KWh/M²	221.18	144,03	146,17	-33,91

Indicador de energía necesaria por M2 de placa impresa

Prácticamente se mantiene el indicador de energía consumida para fabricar 1 M2 de placa impresa.

● Eficiencia en el uso de materiales

Cantidad de nitrógeno consumido en el proceso de soldadura dividido por la superficie total de placas de circuitos impresos fabricadas. Consideramos el nitrógeno líquido total en litros.

Para este indicador no existe parámetro comparativo de excelencia.

	2018	2019	2020	Δ (18-20) %
	Nitrógeno necesario por M² de placa fabricada			
L/M²	93.05	60,25	60,37	-35,1

Indicador de nitrógeno líquido necesario por M2 de placa impresa

Prácticamente se mantiene el indicador de consumo de nitrógeno líquido necesario para fabricar un M2 de placa impresa.

● Agua

Volumen total de agua consumida en la planta de fabricación dividido por la

Declaración Ambiental 2020

superficie de placas de circuitos impresos fabricadas. Consideramos el agua utilizada en la planta de osmosis.

Para este indicador no existe parámetro comparativo de excelencia

	2018	2019	2020	Δ (18-20) %
Agua necesaria por M² de placa fabricada				
L/M²	0,45	0,33	0,33	-26,6

Indicador de agua necesaria por M2 de placa impresa

También se mantiene la cantidad de agua necesaria en el proceso de osmosis por M2 de placa impresa.

Residuos

El peso de los residuos enviados para su preparación con vistas a su reutilización, reciclado o valorización energética dividido por la cantidad total de residuos generados en el centro de fabricación.

Para este indicador el parámetro comparativo de excelencia es de 93%.

	2018	2019	2020	Δ (18-20) %
Total residuos valorizados				
%	97,55	97,8	98,73	20,1

Indicador de valorización de los residuos

Aumento de la valorización de los residuos producidos en la planta.

Biodiversidad

Se ha logrado una considerable integración en el paisaje local evitando alturas excesivas de los edificios, eligiendo colores de fachadas acordes con el entorno rural y utilizando barreras de árboles para enmascarar las áreas de acusado tono industrial.

Además, como consecuencia del mantenimiento de la vegetación primitiva unido a posteriores repoblaciones, principalmente árboles propios del área mediterránea (naranjos, olivos, palmeras, pinos, etc....), el centro cuenta con el

siguiente reparto de usos del suelo en relación con la biodiversidad:

Uso del suelo en M²	
Uso total del suelo	180.000
Superficie sellada total	120.500
Superficie orientada según la naturaleza	59.500

Uso del suelo en relación con la biodiversidad



Vista general de las instalaciones del centro, integradas paisajísticamente

Entre los meses de abril y mayo se celebra la semana del Fireball Week. En dicha semana se programan actividades tanto deportivas como culturales. Desde 2005 y hasta 2019 se viene realizando un plan de acción sobre biodiversidad consistente en una plantada de árboles y otras especies arbustivas en el centro.

El indicador medirá que se lleva a cabo un plan de acción sobre biodiversidad en todas las plantas productivas. Celestica Valencia sólo dispone de una planta productiva.

Para este indicador el parámetro comparativo de excelencia es de 100%

	2018	2019	2020	Δ (18-20) %
Plan de acción biodiversidad				
%	100	100	100	0

Indicador de plan de acción sobre biodiversidad por planta productiva

Anexo 1 Política Ambiental



Política Ambiental Global

La gestión ambiental es una prioridad en Celestica. Nuestra política ambiental impulsa todo lo que hacemos, desde la forma en que llevamos a cabo nuestras operaciones hasta las prácticas de gestión que adoptamos todos los días.

Nuestro compromiso

Damos el ejemplo. Como ciudadanos comprometidos con el medio ambiente, nos centramos en la protección ambiental. Somos conscientes de las condiciones que afectan al medio ambiente y actuamos de manera responsable.

Nos esforzamos por progresar. Nuestra organización está optimizando continuamente su sistema de gestión ambiental para mejorar nuestro comportamiento medioambiental.

Buscamos resultados. Nuestra gente establece objetivos y metas ambientales cada año, participa en actividades de conservación y gestiona programas de prevención de la contaminación.

Resolvemos problemas para el futuro. Nos asociamos con organizaciones para resolver los desafíos ambientales del mundo a través de la tecnología. También desarrollamos productos y procesos de fabricación seguros, ecoenergéticos y con conciencia ambiental.

Defendemos las reglas. Acatamos nuestras obligaciones de cumplimiento y otros compromisos específicos y realizamos autoevaluaciones rigurosas que nos benefician a todos a largo plazo.



Anexo 2 Copia de los certificados

AENOR

**Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría
(EMAS)**

VDM-97/006

AENOR certifica que la organización

CELESTICA VALENCIA, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) N° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: El diseño, producción y reparación de montajes electrónicos sobre placa de circuito impreso.
El diseño, producción y reparación de equipos y subconjuntos electrónicos y electromecánicos.

que se realizan en: CR. VALENCIA-ADEMUZ, Km. 17,6 (Salida 17A), 46185 - LA POBLA DE VALLIBONA (VALENCIA)

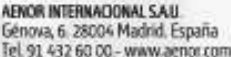
Fecha de validación: 2021-01-14


Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.
Gimnasia, 6. 28024 Madrid, España
Tel: 91 430 40 001 - www.aenor.com

Este documento es copia de un registro EMAS. El registro EMAS solo produce efectos por su inscripción en el Registro del Reglamento (CE) n° 1221/2009

Declaración Ambiental 2020

AENOR	
Certificado del Sistema de Gestión Ambiental	
	
GA-1997/0004	
AENOR certifica que la organización	
CELESTICA VALENCIA, S.A.	
dispone de un sistema de gestión ambiental conforme con la Norma ISO 14001:2015	
para las actividades:	El diseño, producción y reparación de montajes electrónicos sobre placa de circuito impreso. El diseño, producción y reparación de equipos y subconjuntos electrónicos y electromecánicos.
que se realiza/n en:	CR. VALENCIA-ADEMUZ, Km. 17,6 (Salida 17A), 46185 - LA POBLA DE VALLBONA (VALENCIA)
Fecha de primera emisión:	1997-04-28
Fecha de última emisión:	2018-04-28
Fecha de expiración:	2021-04-28
	
Rafael GARCÍA MEIRO Director General	
	
	
	
	

Declaración Ambiental 2020

AENOR

**Certificado del
Sistema de Gestión de la Calidad**



ER-0005/1990

AENOR certifica que la organización

CELESTICA VALENCIA, S.A.

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: El diseño, producción y reparación de equipos y subconjuntos electrónicos y electromecánicos.

que se realizan en: CR VALENCIA-ADEMUS, Km. 17,6 (SALIDA 17A). 46185 - LA POBLA DE VALLBONA (VALENCIA)

Fecha de primera emisión: 1990-09-08
Fecha de última emisión: 2019-05-10
Fecha de expiración: 2022-05-10


Rafael GARCIA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid, España
Tel. 91 432 80 00 - www.aenor.com

Declaración Ambiental 2020



CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

CELESTICA VALENCIA, S.A.

**CR VALENCIA-ADENUZ, Km. 17,6 (Salida 17A).
46185 - LA POBLA DE VALLBONA
(VALENCIA)**

has implemented and maintains a

Energy Management System

for the following scope:

**The design, production and repair of printed circuit board electronic assemblies.
The design, production and repair of electronic and electromechanical assemblies and
products.**

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 50001:2018

First issued on: 2014-11-14 Last issued : 2020-11-14 Validity date: 2023-11-14

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: ES-GE-2014/0034




Alex Stoichitoliu
President of IQNet



Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

IQNet Partners:

AENOR Spain APNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISO Italy
CQC China CQM China CQS Czech Republic Csa Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA
PCAU Brazil PONDOROMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Certification Oy Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KPC Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland
NYCE-SIGE Mexico PCBC Poland Quality Austria Austria RE Russia SI Israel SIQ Slovenia
SRIM QAS International Malaysia SGS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

Declaración Ambiental 2020

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo



SST-0006/2005

AENOR certifica que la organización

CELESTICA VALENCIA, S.A.

dispone de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme con la norma ISO 45001:2018

para las actividades: El diseño, producción y reparación de montajes electrónicos sobre placa de circuito impreso.
El diseño, producción y reparación de equipos y subconjuntos electrónicos y electromecánicos.

que se realizan en: CR VALENCIA-ADEMUZ, Km. 19,6 /Salida 17A). 46085 - LA POBLA DE VALLBONA (VALENCIA)

Fecha de primera emisión: 2020-06-16
Fecha de última emisión: 2020-09-01
Fecha de expiración: 2023-09-01



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

El titular de este certificado dispone de certificación acreditada conforme con DIN EN ISO 9001 desde: 2011-09-01

AENOR CERTIFICACIÓN S.A.
Gimnasia, 6. 28004 Madrid, España
Tel: +34 902 60 00 - www.aenor.com



DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 23.11 "Fabricación de vidrio plano", 23.12 "Manipulado y transformación de vidrio plano", 23.13 "Fabricación de vidrio hueco", 23.14 "Fabricación de fibra de vidrio", 23.19 "Fabricación y manipulado de otro vidrio, incluido el vidrio técnico", 23.20 "Fabricación de productos cerámicos refractarios", 23.31 "Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica", 23.32 "Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción", 23.41 "Fabricación de artículos cerámicos de uso doméstico y ornamental" y 23.42 "Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **CELESTICA VALENCIA, S.A.**, en posesión del número de registro ES-CV-000003

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 16 de abril de 2021
Firma del verificador



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General de AENOR